



AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1

41670 PRUNA (Sevilla)

NOTA ACLARATORIA:

En relación al proceso selectivo para proveer una plaza de policía local del Ayuntamiento de Pruna, se recuerda a los aspirantes que el plazo para presentar alegaciones comienza desde que se publica el acta del examen teórico con las calificaciones (18 de julio), no teniéndose en cuenta por tanto, aquellas alegaciones presentadas desde la publicación de la plantilla.

El Presidente del Tribunal

Fdo: Sergio Gracia Gracia

N.I.F.: P – 4107600 – A • Telef. 954 858 307 • Fax. 954 858 452

Código Seguro De Verificación:	6izb732p82Lckvy9OPS9tA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Gracia Gracia	Firmado	22/07/2022 10:06:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6izb732p82Lckvy9OPS9tA==		

